

# No rindieron gastos, pero tendrán más plazo

El gobierno extendió por otros 60 días el tiempo límite para que municipios y comisiones de fomento justifiquen el uso de aportes no reintegrables. El invierno jugó a favor de los incumplidores.

Viedma  
CORRESPONSALÍA

El Poder Ejecutivo provincial extendió por otros 60 días el plazo para rendir aportes no reintegrables enviados a comisiones de fomento y municipios.

La medida se tomó mediante

el Decreto N° 789, que contempla a aquellos expedientes no regularizados y que estaban vencidos. En el primer semestre se habían otorgado los primeros 60 días.

La falta de regularización impide concluir actuaciones administrativas como también la po-

sibilidad de entregar nuevos subsidios a esas jurisdicciones, y además -se valoró- que en esta época invernal resulta importante continuar con los envíos en virtud de la demanda de ayudas sociales y asistenciales; principalmente en la Línea Sur.

Los requerimientos al orden



El Plan Calor tiene alta demanda y los envíos no se suspenderán.

del día son el Plan Calor, distribución de garrafas sociales, entrega de tickets pequeños ganaderos, planes alimentarios y subsidios de esquila.

Esta nueva extensión, según se definió, reúne el propósito de que no haya más prórrogas por cuanto la Provincia y los municipios acordaron un procedimiento excepcional de rendición aplicable a todos los subsidios y aportes no reintegrables con anterioridad al 7 de abril de 2016.

Este se rige por varias pautas, como que el municipio debe acompañar una ordenanza emitida por el Concejo Deliberante autorizando la afectación de fondos de la coparticipación provincial de tributos y regalías cuando las remesas no hayan sido rendidas y aprobadas satisfactoriamente.

La excepcionalidad del proce-

En el primer semestre el Ejecutivo provincial ya había otorgado 60 días de plazo para rendir los fondos.

dimiento consistirá en la posibilidad de rendir fondos mediante certificación del Tribunal de Cuentas, determinando en forma fehaciente el destino de los fondos y su concordancia con el destino previsto al momento del otorgamiento.

Para aquellos subsidios enviados a partir del 7 de abril y aquellos que corresponden a la actual gestión municipal, el mecanismo establece como requisito ineludible la presentación de una ordenanza que autorice la afectación de fondos de la coparticipación.

## MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

### PLAN NACIONAL DE HÁBITAT UNIDAD EJECUTORA MUNICIPAL PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS IV

Llamado a Licitación Pública N° 02/2017  
Por sistema de Postcalificación  
Sobra Único (Carpeta Técnica y Carpeta Económica)



Municipio de Neuquén

#### OBJETO

Contratar la construcción de "Infraestructura Pública, Obras de mitigación y Equipamiento Urbano" para el barrio Islas Malvinas, incluyendo los sectores Espartaco, Yupanqui y Arias - Etapa 02, ubicados en la Ciudad de Neuquén, Provincia del Neuquén.

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>        | <b>\$ 76.840.600,00</b> (pesos setenta y seis millones, ochocientos cuarenta mil seiscientos, con cero centavos).<br>Valores al mes de 02/2017.<br>Nación Argentina/BID  |
| <b>FINANCIAMIENTO</b>             | 540 días corridos  |
| <b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>         | A partir del <b>19/07/2017</b> en la Unidad Ejecutora Municipal.   |
| <b>ADQUISICIÓN DE PLIEGOS</b>     | Municipalidad de Neuquén, calle Avda. Argentina y Roca en la Ciudad de Neuquén.  |
| <b>VALOR DEL PLIEGO CONSULTAS</b> | <b>\$ 76.840,00</b> (pesos setenta y seis mil ochocientos cuarenta con cero centavos).<br>A partir del <b>19/07/2017</b> en la Unidad Ejecutora Municipal<br><b>de Lunes a Viernes de 08:00 hs. a 14:00 hs. hasta el 15/08/2017</b> y en la Unidad de Coordinación Nacional: Esmeralda 255 4° piso, Capital Federal. |
| <b>RECEPCIÓN DE OFERTAS</b>       | En la Unidad Ejecutora Municipal, Programa PROMEBA (Avda. Argentina y Roca 2do piso, Sala de Situación del Palacio Municipal el día <b>30/08/2017 a las 10:00 hs.</b>  |
| <b>ACTO DE APERTURA</b>           | En la Unidad Ejecutora Municipal, Programa PROMEBA, Avda. Argentina y Roca 2do piso, Sala de Situación del Palacio Municipal el día <b>30/08/2017 a las 10:00 hs.</b> ; en presencia de los oferentes o sus representantes.  |

Esta Licitación se ajustará a las disposiciones del Contrato de Préstamo N° BID 3458 OC-AR, suscripto entre la Nación Argentina y BID.

más información: [www.promeba.gob.ar](http://www.promeba.gob.ar)



PROGRAMA  
MEJORAMIENTO  
DE BARRIOS IV  
PRÉSTAMO BID 3458 OC-AR



Municipalidad  
de Neuquén



Presidencia de la Nación

## Cambio de horario en los tribunales provinciales de Bariloche por el temporal

Bariloche  
CORRESPONSALÍA

Las intensas nevadas y las bajas temperaturas que se registran en la zona cordillerana derivaron en un cambio de horario para el servicio de Justicia en Bariloche.

El presidente subrogante del STJ, Enrique Mansilla, resolvió fijar el horario de 9 a 13.30 durante hoy y mañana para los integrantes de todos los organismos judiciales con asiento en la ciudad y del resto de la Tercera Circunscripción que estén cumpliendo sus funciones durante la feria, debido a las razones climá-

ticas.

En la Resolución 554/2017 se explica que "a causa del temporal y las muy bajas temperaturas que desde hace unos días afecta a la región andina de la Patagonia, y en especial a nuestra Provincia, con nevadas de una intensidad considerable que han ocasionado cortes de rutas, suspensión de servicios de transporte, cortes en el servicio de luz, heladas durante gran parte del día, entre otras consecuencias, se dificulta la concurrencia del personal a su lugar de trabajo y de los justiciables a los edificios donde funcionan los organismos".

# La Chequera Estelar reparte \$300 millones

Lotería La Neuquina presentó su nuevo juego.

## NEUQUÉN

Lotería La Neuquina presentó La Chequera Estelar, un nuevo juego que incluye a los cuatro sorteos extraordinarios de fin de año con el agregado de premios anticipados.

Según manifestaron las autoridades del Instituto de Juegos de Azar del Neuquén (IJAN), se trata de una modalidad que ya han utilizado anteriormente con gran éxito, por lo que aseguraron que las expectativas son altas.

"Estamos repartiendo 300 millones de pesos en premios. Somos, por lejos, la lotería que más premios está dando en esta modalidad de sorteos anticipados en todo el país", manifestó Antonio Reus, el director del organismo.

La Chequera Estelar contiene los billetes de los sorteos de Navidad, Año Nuevo, Reyes y Fin de Fiestas,

sumado a tres sorteos anticipados. Ya se puede conseguir en todas las agencias oficiales de Lotería y tiene un valor de 4400 pesos el entero. Además, se puede pagar hasta en seis cuotas.

### Navidad, 21/12/17

1° premio de \$56.000.000, más una camioneta Fiat Toro 4x4 al billete entero. Dos sorteos adicionales de \$400.000. Hay más de \$137.000.000 en premios.

### Año Nuevo, 06/01/18

1° premio de \$33.000.000 más dos premios adicionales de \$300.000 al billete entero. Hay más de \$80.000.000 en premios.

### Reyes, 13/01/18

1° premio de \$21.000.000 más dos premios adicionales de \$300.000

al billete entero. Hay más de \$52.000.000 en premios.

### Fin de Fiestas, 20/01/18

1° premio de \$11.000.000. Hay más de \$26.000.000 en premios ●



Antonio Reus, director del IJAN, explicó que La Chequera Estelar incluye los cuatro sorteos extraordinarios de fin de año. Tiene premios anticipados.

## En Don Bosco II hubo festejo masivo de cumpleaños

### NEUQUÉN

Más de 200 niños y vecinos del barrio Don Bosco II de esta ciudad participaron el domingo de una nueva edición del programa Cumpleaños Solidarios, una iniciativa impulsada por la Subsecretaría de Asuntos Públicos. En esta ocasión se sumaron a la organización la comisión vecinal y el grupo scout Francisco Pascasio Moreno.

La jornada incluyó juegos, peloteros, maquillaje artístico y una cabina fotográfica en la que cada chico pudo demostrar su creatividad a la

hora de autorretratarse. En el cierre se compartió una merienda y la tradicional torta de cumpleaños.

En 2017 el programa ya recorrió siete barrios y participaron más de 1500 vecinos entre los cumpleaños y sus familias.

La propuesta reúne a niños y niñas de los barrios capitalinos para festejar su día con amigos, familias y vecinos, generando vínculos con asociaciones civiles que se suman a la organización, propiciando la participación activa en la planificación de cada encuentro ●

## MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

### PLAN NACIONAL DE HÁBITAT UNIDAD EJECUTORA MUNICIPAL PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS IV

Llamado a Licitación Pública N° 02/2017

Por sistema de Postcalificación  
Sobre Único (Carpeta Técnica y Carpeta Económica)

Municipio de Neuquén



### OBJETO

Contratar la construcción de "Infraestructura Pública, Obras de mitigación y Equipamiento Urbano" para el barrio Islas Malvinas, incluyendo los sectores Espartaco, Yupanqui y Arias - Etapa 02, ubicados en la Ciudad de Neuquén, Provincia del Neuquén.

**PRESUPUESTO OFICIAL** \$ 76.840.600,00 (pesos setenta y seis millones, ochocientos cuarenta mil seiscientos, con cero centavos).  
Valores al mes de 02/2017

**FINANCIAMIENTO** Nación Argentina/BID  
**PLAZO DE EJECUCIÓN** 540 días corridos  
**ADQUISICIÓN DE PLIEGOS** A partir del 19/07/2017 en la Unidad Ejecutora Municipal, Municipalidad de Neuquén, calle Avda. Argentina y Roca en la Ciudad de Neuquén.

**VALOR DEL PLIEGO CONSULTAS** \$ 76.840,00 (pesos setenta y seis mil ochocientos cuarenta con cero centavos.)  
A partir del 19/07/2017 en la Unidad Ejecutora Municipal de Lunes a Viernes de 08:00 hs. a 14:00 hs. hasta el 15/08/2017 y en la Unidad de Coordinación Nacional: Esmeralda 255 4° piso, Capital Federal.

**RECEPCIÓN DE OFERTAS** En la Unidad Ejecutora Municipal, Programa PROMEBA (Avda. Argentina y Roca en la Ciudad de Neuquén), hasta el 30/08/2017 a las 09:00 hs.

**ACTO DE APERTURA** En la Unidad Ejecutora Municipal, Programa PROMEBA, Avda. Argentina y Roca 2do piso, Sala de Situación del Palacio Municipal el día 30/08/2017 a las 10:00 hs.; en presencia de los oferentes o sus representantes.

Esta Licitación se ajustará a las disposiciones del Contrato de Préstamo N° BID 3458 OC-AR, suscripto entre la Nación Argentina y BID.

más información: [www.promeba.gov.ar](http://www.promeba.gov.ar)



PROGRAMA  
MEJORAMIENTO  
DE BARRIOS IV  
PRÉSTAMO BID 3458 OC-AR



Municipalidad  
de Neuquén



Presidencia de la Nación

WWW.COOPERATIVACALF.COM.AR COOPERATIVACALF

**CALF**  
Bien de todos!

**NUEVAS OBRAS Y MANTENIMIENTO PARA LLEGAR CADA VEZ A MÁS HOGARES**

UNA CIUDAD QUE CRECE ES UNA CIUDAD QUE TIENE OBRAS. POR ESO ES FUNDAMENTAL PARA NOSOTROS QUE ESTÉS INFORMADO SOBRE LOS DÍAS Y HORARIOS EN LOS QUE TU HOGAR SE PUEDE VER AFECTADO POR LA FALTA DE SUMINISTRO ELÉCTRICO. TE PEDIMOS DISCULPAS POR LAS MOLESTIAS, ESTAMOS TRABAJANDO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE TODOS.

**MÉRCOLES 19 DE JULIO - 08:00 A 11:30 HS.**

• DESDE CALLE SANTA CRUZ HASTA WILMER ENTRE COPAHUE Y BOLIVAR

**VIERNES 21 DE JULIO**

• 08:00 A 09:30HS

DESDE NORDESTROM HASTA AV. OLASCOAGA ENTRE COPAHUE Y CHILE

• 08:00 A 12:00HS

DESDE NORDESTROM HASTA I. RIVAS ENTRE J.J. LASTRA Y GEFERINO NAMUNCURA

PARA EVITAR INCONVENIENTES RECORDÁ TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS. LOS TRABAJOS QUEDAN SUJETOS A LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS.

# AMIA: siguen los reclamos de justicia

BUENOS AIRES

La sirena sonó a las 9:53 de ayer, la hora exacta en que 23 años atrás estallaba la bomba que voló la AMIA. Ese sonido marcó el inicio del acto en el que se recordó a las víctimas y se reclamó que se intensifiquen las medidas para evitar la impunidad de los ciudadanos iraníes acusados por el ataque, que se mantenga la vigencia de las alertas rojas de Interpol para detenerlos y que se considere enjuiciarlos en ausencia con la ley que el gobierno impulsa en el Senado.

La reunión fue bajo el lema "23 años de impunidad en la historia de todos", en Pasteur 633. Fueron oradores el presidente de la AMIA,

Agustín Zbar; los familiares de víctimas Jennifer Dubin y Luis Czyzewski, y el periodista Diego Leuco.

Zbar, quien preside la AMIA desde el mes pasado, destacó que el Gobierno "cumplió prontamente su compromiso de terminar con el bochornoso Memorandum" de Entendimiento con Irán, firmado en el 2013, y confió en que se harán "todos los esfuerzos técnicos y diplomáticos para obtener la denuncia de lo que aquí ocurrió y la exigencia de que la República Islámica de Irán reconozca la jurisdicción nacional". Y agregó: "Contamos con el compromiso del presidente Macri para exigir ante el mundo el respeto del régimen

iraní por el Poder Judicial argentino y estaremos atentos al esfuerzo diplomático para la renovación de las alertas rojas de Interpol -vencen en diciembre de 2018- para la captura internacional de los cinco imputados".

Los cinco imputados iraníes sobre los que pesan circulares rojas -eran ocho, pero tres fallecieron- son Moshen Rezaei, ex jefe de la Guardia Revolucionaria; Ali Fallahian, ex ministro de Inteligencia; Moshen Rabbani, ex agregado cultural en la Argentina; Ahmad Vahidi, comandante de las fuerzas QUDS, y Ahmad Asghari, ex secretario de la Embajada de Irán en la Argentina. ●



Ayer se cumplieron 23 años del atentado que dejó un saldo de 85 muertos.

# Fiscal pide que no excarcelen al contador de los Kirchner

BUENOS AIRES

El fiscal federal Carlos Rívolo solicitó que se no se haga lugar al pedido de excarcelación del contador de la familia Kirchner, Víctor Manzanares, detenido desde el lunes por la causa Los Sauces, por orden del juez federal Claudio Bonadio. El abogado de Manzanares, Carlos Beraldi, había pedido la excarcelación de su defendido, quien, tras el no de Rívolo, ahora deberá esperar la resolución del juez.

"No sabemos bien cuál es la imputación que derivó en la detención del asesor contable de la familia Kirchner", expresó el abogado, quien afirmó que Manzanares no incurrió en ningún entorpecimiento de la investigación ni presentaba peligro de fuga que ameritara su arresto. "Siempre estuvo a derecho, lo fueron a buscar a su domi-



El fiscal Rívolo solicitó que no se haga lugar al pedido del abogado defensor de Manzanares.

cilio y lo encontraron en su domicilio", agregó Beraldi, quien recordó que, desde que se inició la investigación de Los Sauces, "recibió tres allanamientos y siempre colaboró en todas las diligencias" ●

# Rechazan pedido de domiciliaria para Báez

BUENOS AIRES

El juez federal Sebastián Casanello rechazó por tercera vez un pedido de prisión domiciliaria para Lázaro Báez, quien cumple prisión preventiva en el penal de Ezeiza desde el año pasado por la causa conocida como "ruta del dinero K". En su resolución, Casanello ordenó a las autoridades del Servicio Penitenciario Federal "extremar los recaudos a fin de que Lázaro Báez reciba el tratamiento que su condición requiera". Báez sufre de arritmias cardíacas ●

# Hay muestras de ADN de caídos en Malvinas

CÓRDOBA

Las primeras muestras de ADN de soldados argentinos enterrados en el cementerio de Darwin, en las Islas Malvinas, llegaron ayer al laboratorio del Equipo Argentino de Antropología Forense, en Córdoba, para el análisis genético. Así lo confirmó el Comité Internacional de la Cruz Roja, que lleva adelante las tareas de identificación de los soldados caídos durante la Guerra de Malvinas y que fueron enterrados sin nombre ●

## MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

### PLAN NACIONAL DE HÁBITAT UNIDAD EJECUTORA MUNICIPAL PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS IV

Llamado a Licitación Pública N° 02/2017

Por sistema de Postcalificación  
Sobre Único (Carpeta Técnica y Carpeta Económica)

Municipio de Neuquén



### OBJETO

Contratar la construcción de "Infraestructura Pública, Obras de mitigación y Equipamiento Urbano" para el barrio Islas Malvinas, incluyendo los sectores Espartaco, Yupanqui y Arias - Etapa 02, ubicados en la Ciudad de Neuquén, Provincia del Neuquén.

|  |   |
|--|---|
| <b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>   | <b>\$ 76.840.600,00</b> (pesos setenta y seis millones, ochocientos cuarenta mil seiscientos, con cero centavos).<br>Valores al mes de 02/2017  |
| <b>FINANCIAMIENTO</b>  | Nación Argentina/BID  |
| <b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>  | 540 días corridos   |
| <b>ADQUISICIÓN DE PLIEGOS</b>  | A partir del <b>19/07/2017</b> en la Unidad Ejecutora Municipal, Municipalidad de Neuquén, calle Avda. Argentina y Roca en la Ciudad de Neuquén.  |
| <b>VALOR DEL PLIEGO CONSULTAS</b>  | <b>\$ 76.840,00</b> (pesos setenta y seis mil ochocientos cuarenta con cero centavos).<br>A partir del <b>19/07/2017</b> en la Unidad Ejecutora Municipal de <b>Lunes a Viernes de 08:00 hs. a 14:00 hs. hasta el 15/08/2017</b> y en la Unidad de Coordinación Nacional: Esmeralda 255 4° piso, Capital Federal. |
| <b>RECEPCIÓN DE OFERTAS</b>  | En la Unidad Ejecutora Municipal, Programa PROMEBA (Avda. Argentina y Roca en la Ciudad de Neuquén), <b>hasta el 30/08/2017 a las 09:00 hs.</b>   |
| <b>ACTO DE APERTURA</b>  | En la Unidad Ejecutora Municipal, Programa PROMEBA, Avda. Argentina y Roca 2do piso, Sala de Situación del Palacio Municipal el día <b>30/08/2017 a las 10:00 hs.</b> ; en presencia de los oferentes o sus representantes.   |
| Esta Licitación se ajustará a las disposiciones del Contrato de Préstamo N° BID 3458 OC-AR, suscripto entre la Nación Argentina y BID. |   |

más información: [www.promeba.gob.ar](http://www.promeba.gob.ar)



PROGRAMA  
MEJORAMIENTO  
DE BARRIOS IV  
PRÉSTAMO BID 3458 OC-AR



Municipalidad  
de Neuquén



Presidencia de la Nación